

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2026

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:30 horas del día 25 de marzo de 2026, se reúnen en el Salón de Plenos del Distrito Nervión, en segunda convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

Preside la sesión el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión y Primer Teniente de Alcalde, y Capitular Delegado del Área de Gobierno de Hacienda, Administración y Transformación Digital, D. Francisco Bueno Navarro, y actúa como Secretaria D^a Susana Márquez Campón, Jefa de Sección del Distrito Nervión.

| ENTIDADES | TITULARES | ASISTEN | SUPLENTE | ASISTEN |
|--|------------------------------|---------|---------------------------------------|---------|
| ASOCIACIONES DE VECINOS | | | | |
| A.VV. LA CALZADA | RAFEL BUENO BELTRÁN | | M. CARMEN LOPEZ OBRERO FERRE | |
| A.VV. Y MAYORES LA RANILLA | EDUARDO MUÑOZ VARGAS | x | RAQUEL VINAGRE BASTOS | |
| AVV. NERVIÓN ESTE | LETICIA LÓPEZ DE BORBÓN | x | MIGUEL HERNANDEZ DEL CAMPO | |
| A.VV. LA ESPERANZA DE C.JARDIN | EDUARDO MARTÍNEZ COBO | | M ^a JOSE COZAR BALLESTEROS | |
| AMPAS | | | | |
| AMPA M.GALIANA DEL CENTRO DOCENTE COLEGIO CRUZ DEL CAMPO | SUSANA PERALTA CERRILLO | | MARIA LIBERTAD SEGOVIA CUEVAS | |
| AMPA LAS PALMERITAS DEL CENTRO DE FP BEATRIZ DE SUABIA | FRANCISCO JAVIER LÓPEZ BAENA | | ANTONIO ARANDA COLUBI | |
| AMPA VICENTE BENITEZ (CEIP ANEJO) | INÉS ROSARIO PÉREZ VÁZQUEZ | | INES MARIA DOMÍNGUEZ DURAN | |
| OTRAS ENTIDADES | | | | |
| FAMPA NUEVA ESCUELA | MARINA JIMENEZ MORGADO | | ROCIO BEJINEZ CASTAÑEDA | |
| ENTIDADES DEPORTIVAS | | | | |
| C.D. CIUDAD JARDÍN C.F | RAFAEL RECIO FERNÁNDEZ | | ÁNGEL CASTELLANOS GARCÍA | |
| CD MARQUÉS DE NERVIÓN | JOSE MIGUEL MARÍN NÚÑEZ | | RAFAEL IGNACIO DE FLORES CANALES | |
| ASOCIACIONES DE MUJERES | | | | |
| FEMINISTAS EN RED DE SEVILLA | ERIKA AGUILAR RODRIGUEZ | | ISIDRA ICELSA GIL SURIEL | |
| ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD | | | | |

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | TICKlnCrL3b4IL+jcw4YHQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Susana Marquez Campon | Firmado | 05/05/2026 13:46:36 |
| Observaciones | | Página | 1/8 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TICKlnCrL3b4IL+jcw4YHQ== | | |



| | | | | |
|--|--|---|------------------------------|--|
| CENTRO DE P.A.CIUDAD JARDIN | PEDRO OLIVA RAMOS | | FRANCISCA GARCÍA PASCUALVACA | |
| ENTIDADES U ORG. DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES | | | | |
| ASPANRI | M ^a CARMEN COSTALES CABRERA | | MATILDE VELARDO VILLAR | |
| ASAENES | ANA M. ^a CIRERA LEÓN | | LUCIA RODRIGEZ BRAVO | |
| OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS, CULTURALES Y RECREATIVAS. | | | | |
| ASOC.CULTURAL AMIGOS DE VALVANERA | JOSE MARIA JURADO MORENO | X | ANTONIO PÉREZ COSTA | |

| GRUPOS POLITICOS | TITULARES | | SUPLENTES | |
|-------------------------|---|---|-----------------------------------|---|
| PP | ANGELES DEL PILAR GONZÁLEZ NAVARRETE | | RAQUEL MOYA MÁRQUEZ | |
| | FRANCISCO RODRIGUEZ ROMERO | X | TRINIDAD MUÑOZ SANTOS | |
| | HARALDO DAHLANDER FERNANDEZ DE LIENDRES | X | ALEJANDRO FERNÁNDEZ SANZ | |
| | PABLO EMILIO FANEGAS DE VILLAR | | ANDRÉS VEGA SANCHEZ | |
| | ESPERANZA VIEJO CABEZA | | CONSUELO MORENO ALVAREZ | X |
| | JUANA PÉREZ RANCERO | | MARIA DEL MAR CANDIL DEL OLMO | X |
| PSOE | CARMEN TUDELA MALLÉN | X | VIOLETA HOLGADO SÁNCHEZ | |
| | ROSARIO BALLESTER ÁNGULO | X | JUAN JOSE LÓPEZ PALOMARES | |
| | FRANCISCO PRADO PEREZ | | SALVADOR NAVARRO GRACIA | |
| VOX | BELÉN PONTIJAS CALDERÓN | X | MATILDE FAJARDO DÍAZ DE ARGANDOÑA | X |
| PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA | ISABEL PASTOR LOPEZ | X | DAVID ROMERO MORIÑA | |

| | |
|--|------------------------|
| OTROS ASISTENTES | |
| LA DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO NERVIÓN: | Inmaculada Pérez López |

Se comprueba por la Secretaria la existencia de quórum suficiente. A continuación el Sr. Presidente declara el inicio de la sesión que pasa a abordar el tratamiento de los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, de acta de sesión ordinaria 25 de febrero del 2026.

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | TICKlnCrL3b4IL+jcw4YHQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Susana Marquez Campon | Firmado | 05/05/2026 13:46:36 |
| Observaciones | | Página | 2/8 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TICKlnCrL3b4IL+jcw4YHQ== | | |



El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación al acta.

Leticia López señala si es posible se precise en acta que, en la referencia a JMD en que se trató el tema de los espacios de Museo de la Memoria Histórica, se quiso decir que “no se planteara cambio de uso para albergar parte de espacio a biblioteca, si conllevaba modificación al proyecto inicial, que retrasara ejecución...” La Secretaria toma nota, para ver la posibilidad de esta aclaración.

Con esta precisión, se aprueba por Unanimidad.

2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

Se adjunta informe *in fine* en formato pdf.

3.- Propuestas:

3.1.- Propuesta presentada por D. Rafael Recio Fernández, en representación de la ASOC CULTURAL Y DEPORTIVA CIUDAD JARDIN, para apoyar la propuesta ya presentada por el doctor D. José B. Pérez Bernal, director general de trasplantes del Colegio de Médicos de Sevilla, solicitando la nomenclatura de una calle para D. Luis Sarmiento Aguilar.

Rafael Recio explica que han conocido la propuesta de José Pérez Bernal y quieren traerla a esta JMD para respaldarla.

Sr. Presidente destaca que es un placer escuchar a José Pérez Bernal, una eminencia, y le cede la palabra para que directamente la exponga.

D. José Pérez Bernal explica que D. Rafael Recio Fernández vivió en el barrio de San Bernardo toda su vida, y estuvo muy vinculado al mismo. Nació en 1951 y vuelve a nacer a la edad de 50 años, cuando fue trasplantado. Perteneció a CC.OO., y la segunda parte de su vida la dedicó a luchar por las personas que necesitaban el trasplante de órganos para vivir, así que promovió las donaciones. La Asociación de trasplantados Hepáticos tuvo un tiempo en que se vino abajo por falta de liderazgo, hasta que resurgió con él. Podemos decir que este hombre ha salvado muchas vidas, y tuvo la fuerza para motivar y arrastrar a todos. Él conseguía buscar espacios para visibilizar esta necesidad, y consiguió que en el Parlamento se aprobara la Ley sobre extracción y trasplante de órganos. Cuando se enteró de que se dedicaba espacio a los Donantes, dentro de la labor de apoyo a la red de entidades que trabajan para las donaciones de órganos, quiso hacer esta propuesta de reconocimiento.

Se aprueba por Unanimidad.

3.2.- Propuesta presentada por D^a Leticia López De Borbón, en representación ASOCIACIÓN DE VECINOS NERVIÓN ESTE para que nuestro Distrito y especialmente la zona de Nervión Este, pueda contar con el servicio de serenos nocturnos.

Leticia López, explica que como esta figura está funcionando para otros Distritos pues que quiere que en este Distrito pues no se sea menos. Nos encontramos cerca del Barrio de Los Pajaritos y a veces hay ambiente de tensión.

Sr. Presidente cree que cumple los requisitos para que esto ocurra, por lo que lo trasladaremos a la Delegación competente.

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | TICklnCrL3b4IL+jcw4YHQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Susana Marquez Campon | Firmado | 05/05/2026 13:46:36 |
| Observaciones | | Página | 3/8 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TICklnCrL3b4IL+jcw4YHQ== | | |



Se aprueba por Unanimidad.

3.3. Propuesta presentada por D^a Leticia López De Borbón, en representación ASOCIACIÓN DE VECINOS NERVIÓN ESTE para que el Ayuntamiento realice una inspección exhaustiva del equipamiento en el área de juegos infantiles junto al Centro Social de La Ranilla y proceda a su reparación.

Leticia López explica que hay juegos que está rotos como se puede apreciar en las fotos aportadas.

Sr. Presidente indica que esta petición se ha trasladado y que de hecho ya se ha reparado el tobogán.

Se aprueba por Unanimidad.

3.4. Propuesta presentada por D. Francisco Rodríguez Romero, en representación del grupo PP para que se inste desde este Distrito Nervión a la Delegación correspondiente para que se proceda al pintado de pasos de cebrá y el arreglo de baches en la calzada en la calle Diego Ángel Íñiguez.

D. Francisco Rodríguez explica que realmente hay que destacar la rapidez y eficacia pues tienen que decir que lo que se traía como propuesta pues resulta que ya se ha pintado.

El Sr. Presidente señala además que van a seguir realizándose trabajos allí.

Se aprueba por Unanimidad.


3.5.- Propuesta presentada por D^a. Carmen Tudela Mallén, en representación del grupo PSOE para que se desbroce la plaza que comunica la Avda. de Andalucía con Leonardo de Figueroa entre los números 12 y 14, se poden los cuatro árboles que se encuentran en dicha plaza, se aumente la limpieza de esta plaza usada por los dueños y sus mascotas y se instale una luminaria de pared en el pasillo acerado que comunica las dos calles.

D^a Carmen Tudela lee la propuesta. Y comenta que que la plaza es muy bonita pero que siempre está con hierba alta y no hay papeleras; se tiran allí colchones. Cuanto menos cuidada se ve , más se ensucia., y con la maleza pierde luminosidad. destaca que ha visto personas haciendo sus necesidades allí. Es un pasillito que es una inmundicia.

El Sr. Presidente que efectivamente este tema no está arreglado y lo va a trasladar a Parques y Jardines. Comenta respecto de la iluminación que en las farolas se ponen puntos de luz a media altura para mejorar la iluminación.

Se aprueba por Unanimidad.

3.6.- Propuesta presentada por D^a. Carmen Tudela Mallén, en representación del grupo PSOE para instar a la Delegación de Movilidad a colocar un espejo frente al ceda el paso del cambio de sentido de la Avda. San Francisco Javier, delante del Edificio Sevilla 1, para facilitar la incorporación.

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | TICKlnCrL3b4IL+jcw4YHQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Susana Marquez Campon | Firmado | 05/05/2026 13:46:36 | |
| Observaciones | | Página | 4/8 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TICKlnCrL3b4IL+jcw4YHQ== | | | |

D^a Rosario Ballester explica que esta es una zona donde no se ve bien y se producen situaciones de peligro, por ello se pide un espejo.

El Sr, Presidente indica que se ha trasladado esta petición a a la Delegación de Movilidad pero que aún no hemos recibido respuesta sobre si se va a colocar.

3.7.- Propuesta presentada por D^a Belén Pontijas Calderón, en representación del grupo VOX para que se proceda a colocar toldos tendidos sobre catenarias en el parque infantil de la explanada del Estadio Ramón Sánchez Pizjuán, que permita a los niños y familias usuarias, seguir disfrutando de los juegos en época de mucho calor ,como existen en otros distritos y se realice un estudio y detección de aquellos en los que no existen, para ampliar esta iniciativa de sombra en los parques infantiles del resto del Distrito.

D^a Belén Pontijas explica que en otros Distritos se ha dotado de zonas de sombra, y parece que es eficaz el sistema de toldos para sombrear pues aliviaría mucho en época de verano. Destaca que especialmente en la zona de Sánchez Pizjuán está a pleno sol todo el año.

El Sr, Presidente explica que hay sobre este tema muchas peticiones. Sin duda vamos a luchar para que nuestros parques sean de los primeros. En un futuro no lejano en esta zona hay que tener en cuenta también que se va a hacer algo. No obstante vamos a intentar pedirlos.

Se aprueba por Unanimidad.

3.8.- Propuesta presentada por D^a Isabel Pastor López, en representación del grupo PODEMOS para que la Junta Municipal de Distrito impulse, coordine y eleve al Ayuntamiento la elaboración y ejecución de un Plan integral de mejora del espacio público del barrio (pormenorizado en la propuesta).

D^a Isabel Pastor explica que este mes se4 ha hecho una manifestación de vecinos en Gran Plaza por el estado en que se encuentra el barrio, la calzada, la inseguridad, etc. Pone como ejemplo la poda que se ha hecho este mes para que pueda pasar la procesión. Se trata de una poda con ese objetivo, no la poda que necesitan los vecinos. Cita que e4n el año 2024, las propuestas aprobadas no se han ejecutado, pues el alcorque sigue vacío. La policía se tiene que ampliar, y en definitiva por eso planteamos esta propuesta. También destaca que por ejemplo el tema de la instalación de fuentes que fue aprobado en JMD tampoco se ha llevado a cabo.

D Francisco Rodríguez plantea la pregunta a Isabel Pastor sobre si ,con anterioridad a estos últimos tres años , resultaba que estaba todo en orden.

D. Eduardo Muñoz explica que esto no viene de ahora, pero que lo que ve ahora no lo ha visto nunca. Hay en setos ratas. Desde Vidal de Noya, se ve minado de mierda y ratas. Le robaron de su coche herramientas que aparecían tiradas en los setos.

Isabel Pastor dice que en la etapa del anterior gobierno ella no lo sabe porque no vivía aquí, ahora vive en Nervión y le parece que el barrio de Ciudad Jardín está abandonado y considera que en ello tienen que ver todas las Áreas. Y además quiere observar que no se trata de ella, pues ella trae a la JMD la voz de los vecinos.

D. Francisco Rodríguez opina que se pretende que en estos últimos años se haga todo lo que no se ha hecho en los años previos. El actual gobierno intenta hacer con los medios disponibles lo mejor

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | TICKlnCrL3b4IL+jcw4YHQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Susana Marquez Campon | Firmado | 05/05/2026 13:46:36 |
| Observaciones | | Página | 5/8 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TICKlnCrL3b4IL+jcw4YHQ== | | |



que puede. Quedarán cosas sin hacer porque todo sería imposible, pero considera que se ha hecho una crítica como si no se estuviera haciendo nada.

El Sr. Presidente entiende que se aborden estos problemas de los vecinos, pero considera que tal como se ha descrito pues parece que no se pudiera vivir allí. Si un árbol se poda mal, no quiere decir que esto sea la normalidad. Si hay un bache, no quiere decir que todo se4a así. Nos gustaría que todo se solucionara, pero resulta imposible. Se nos reporta por vecinos y el personal que trabaja en el Distrito muchas incidencias. Se abordan muchas, muchas se están haciendo, y muchas no pueden hacerse.

D^a Isabel Pastor insiste en que entonces qué hacemos con el descontento de los vecinos.

El Sr. Presidente le aclara que los ha escuchado y nos hemos reunido con la promotora de la manifestación.

M^a del Mar Candil considera que que tenemos que estar satisfechos no obstante con todo lo que se ha conseguido realizar.

Se aprueba por Unanimidad.

4.-Ruegos y preguntas:

4.1. Ruego presentado por D^a Leticia López De Borbón, en representación ASOCIACIÓN DE VECINOS NERVIÓN ESTE para que se realicen, por parte de los servicios municipales competentes, las comprobaciones oportunas sobre el estado de abandono del vehículo sito en la calle Vidal de Noya, a la altura del nº 14 y, en su caso, se proceda a la tramitación correspondiente, con carácter urgente, para su retirada de la vía pública.

El Sr. Presidente indica que la Delegación de Movilidad ha señalado que el art. 106 de la Ley de Seguridad Vial que aunque vehiculo no tenga pasada la ITV, que si está estacionado y no está ocasionando un daño o un riesgo en la vía pública, pues no se puede intervenir, no se darían los requisitos para considerarlo un residuo.

4.2. Ruego presentado por D^a Carmen Tudela Mallén, en representación del grupo PSOE para que se inste a la Delegación de Movilidad a estudiar y adoptar de manera urgente las medidas de seguridad oportunas (nuevo semáforo, reductores de velocidad etc..) para garantizar la seguridad de los peatones que cruzan en el paso de cebr de la Avda. de la Buhaira entre el Hotel Sevilla Center y el edificio situado en el nº 24.

Rosario Ballester, Se produjo en ese paso de peatones atropello de un niño de 12 años por lo que se pide se estudie que se implante medida disuasoria. Señala que antes había más luces de atención.

El Sr. Presidente explica que hemos pasado este asunto a la Delegación de Movilidad, y parece que no es posible poner un semáforo porque debajo pasa el tren. Pero se quiere plantear que al menos se vuelva a lo que antes se tenía.

Rosario Ballester señala que hay pasos de peatones que tienen señal vertical con luces.

4.3. Ruego presentado por D^a Carmen Tudela Mallén, en representación del grupo PSOE para que se inste a LIPASAM a aumentar el número de contenedores de la calle Campamento si-

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | TICklnCrL3b4IL+jcw4YHQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Susana Marquez Campon | Firmado | 05/05/2026 13:46:36 |
| Observaciones | | Página | 6/8 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TICklnCrL3b4IL+jcw4YHQ== | | |



tuado delante del edificio de F.P. y E.S.O. del Colegio Parroquial de San Bernardo; que se reparen los ya existentes y que se aumente la frecuencia de limpieza de los mismos.

Rosario Ballester explica que esta es una zona de mucho paso turístico y debe haber más limpieza. El Sr. Presidente le aclara que se ha puesto uno más y se va a estudiar la posibilidad de otro más.

4.4. Ruego presentado por D^a Isabel Pastor López, en representación del grupo PODEMOS para que, desde esta Junta Municipal de Distrito, se dé traslado a los servicios municipales competentes y se realice una actuación coordinada para que en la vivienda situada en la Calle Simón de Pineda 15 (se corrige es calle Matías de Arteaga):

Isabel Pastor quiere aclarar que se trata de la **calle Matías de Arteaga** y pide su corrección.

1. Salud Pública realice una inspección urgente por insalubridad, malos olores y presencia de ratas, y adopte las medidas necesarias de desratización y control sanitario.

2. Urbanismo evalúe el estado estructural de la vivienda, determine si existe riesgo para terceros y, en su caso, requiera a la propiedad la reparación, limpieza o aseguramiento del inmueble.

3. LIPASAM actúe en el perímetro exterior retirando residuos accesibles y emita informe si detecta focos de plagas.

4. Policía Local levante acta si existe riesgo inmediato o acceso no controlado al interior del inmueble.

5. Se informe a esta parte sobre las actuaciones previstas y los plazos estimados de resolución.

Isabel Pastor indica que esta casa no es morada de nadie, y si hubiera alguien explica que habría un desalojo. Se encuentra vacío y sin uso residencial.

El Sr. Presidente indica que a la vista de la corrección en la calle, se va a trasladar este tema para poder informar.

4.5.- Ruego presentado por D^a Isabel Pastor López, en representación del grupo PODEMOS para que se realicen actuaciones para solventar situaciones de riesgo y abandono urbano relacionadas con obras inacabadas, cableado aéreo provisional que no se retira y elementos de obra ocupando la vía pública de manera indefinida, como:

1. Que se realice una inspección técnica de las zonas afectadas. (Calle Roque Hernández, Calle Antonio de Nebrija, Calle Francisco Buendía, Calle Doña María de Molina, Calle Cardenal Rodrigo de Castro, Calle Gonzalo de Mena).

2. Que se requiera a las empresas responsables (Elecnor, Endesa u otras) la retirada del cableado provisional, el soterramiento pendiente y la eliminación de elementos de obra que ocupan la vía pública sin justificación.

3. Que se garantice el cumplimiento de la normativa de accesibilidad en todo el Distrito.

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | TICKlnCrL3b4IL+jcw4YHQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Susana Marquez Campon | Firmado | 05/05/2026 13:46:36 |
| Observaciones | | Página | 7/8 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TICKlnCrL3b4IL+jcw4YHQ== | | |



4. Que se proceda con carácter urgente al cierre, aseguramiento y revisión de las cajas de fusibles y demás elementos eléctricos accesibles detectados en la vía pública, dada la peligrosidad que representan.

5. Que se informe a esta parte sobre las actuaciones previstas y los plazos de resolución

Isabel Pastor explica que se informó por el Distrito de estas obras pero se observan muchas cosas pendientes de ultimar y no sabemos cuándo se van a solventar.

El Sr. Presidente señala que esta fue una obra muy querida en el barrio, pues se vieron afectados y sin luz, por ser la instalación muy antigua. Hemos hablado con Elecnor, que nos informa que la semana próxima están concluidas las obras y solventadas. Hablamos también con Movilidad, que van a inspeccionar que todo quede bien hecho. Una vez terminada, se recepcionará la obra. Señala que se llegará al verano con el problema solventado.

4.6.- Preguntas presentadas por D^a Belén Pontijas Calderón, en representación del grupo VOX referentes a obras de remodelación de la Gran Plaza en Nervión:

¿Cuáles son los motivos reales de la dilación de una obra que se supone tan importante para nuestro Distrito? ¿Cuál es el plazo de finalización definitiva de la obra? ¿Supondrá este retraso un aumento del presupuesto del proyecto y de cuantía económica para su finalización?.

D^a Belén Pontijas explica la pregunta.

El Sr. Presidente señala que la dilación obedece a las actuaciones de alumbrado público y al mantenimiento de las fuentes , de Urbanismo (el bombeo y la mejora del sistema hidráulico). Es absolutamente necesario para que esté todo bien hecho para el nuevo proyecto que ya conocen. La empresa es Movicontex. La finalización de los trabajos sería en noviembre de 2026. Como cualquier actuación, si hubiera contingencias, lógicamente , se podrá ver a cuánto ascienden las posibles modificaciones.


No habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente declara concluida la sesión, siendo las 19:20 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Juan Francisco Bueno Navarro

Fdo. Susana Márquez Campón

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | TICklnCrL3b4IL+jcw4YHQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Susana Marquez Campon | Firmado | 05/05/2026 13:46:36 | |
| Observaciones | | Página | 8/8 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TICklnCrL3b4IL+jcw4YHQ== | | | |